ACTA NÚM. 62-2022 DE LA UNIDAD DE GERENCIA TECNICA DEL FIDEICOMISO PROPEDERNALES

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día veintisiete (27) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los miembros de la Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales, señores: Francisco García, Asesor de Proyectos del Ministerio de la Presidencia, Joel Ramírez, Asesor Legal del Ministerio de la Presidencia, José Ariza Durán, Asesor Técnico del Fideicomiso Pro-Pedernales, Ornella Oberto Meléndez, Asesora Financiera del Fideicomiso Pro-Pedernales y, Jaime Ariel Pérez Lara, Asesor Técnico de la Dirección General de Alianzas Público Privadas (DGAPP), miembros de la Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales.

AGENDA

PRIMERO (1º): Autorizar la realización del proceso de FID-2022-0032 para contratación de los trabajos de Construcción del Hotel No. 6 del Proyecto de Desarrollo Turístico de Cabo Rojo, Pedernales, bajo la modalidad de Licitación Abierta.

SEGUNDO (2º): Designar los peritos para la preparación de los Pliegos de Condiciones del proceso FID-2022-0032 para contratación de los trabajos de Construcción del Hotel No. 6 del Proyecto de Desarrollo Turístico de Cabo Rojo, Pedernales, bajo la modalidad de Licitación Abierta.

TERCERO (3°): Tratar cualquier otro asunto de interés.

Dando inicio de inmediato a las deliberaciones de la Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales, según agenda precedente, tras revisión de cada uno de los puntos y de acuerdo con los votos contabilizados a través de la firma de la presente Acta, se decidió adoptar las resoluciones siguientes:

Resolución número uno (1):

AUTORIZAR como al efecto se **AUTORIZA** la realización bajo la modalidad de Licitación Abierta el proceso FID-2022-0032, el cual tiene como finalidad la contratación para Construcción del Hotel No. 6 del Proyecto de Desarrollo Turístico de Cabo Rojo, Pedernales.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

Resolución número dos (2):

DESIGNAR como al efecto **DESIGNA** a los peritos encargados de la preparación del pliego de condiciones del proceso de Licitación Abierta FID-2022-0032 para la Construcción del Hotel No. 6 del Proyecto de Desarrollo Turístico de Cabo Rojo, Pedernales. En este sentido, conforme recomendación recibida de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, se designan los siguientes peritos:

- Cirilo Suriel Avellino, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1315148-4, ingeniero civil con maestría en ingeniería y protección ambiental, Encargado de Proyectos de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales;
- Oscar Reynaldo Molina Lagares, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0149218-9, arquitecto, experto contratado del Fideicomiso Pro-Pedernales;

JAPL

Ja







- José David Valerio Montoya, portador de la cédula y electoral número 023-0055438-7, ingeniero civil, experto contratado del Fideicomiso Pro-Pedernales:
- Joaquín Cerón Salcedo, portador de la cedula de identidad y electoral número 001-0103067-4, ingeniero civil con postgrado en administración de la construcción, experto contratado del Fideicomiso Pro-Pedernales:
- Manuel Inoa Liranzo, portador de la cedula de identidad y electoral número 001-0087506-1, ingeniero civil, experto por contrata del Fideicomiso Pro-Pedernales:
- Fernando Ernesto Cabral de los Santos, portador de la cedula de identidad y electoral número 001-1148871-4, Contador de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales;
- Xavier Pimentel Cabral, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1860404-0, abogado, experto contratado del Fideicomiso Pro-Pedernales;

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

No habiendo otros asuntos que tratar, se declaró clausurada la sesión, procediendo luego todos los miembros de la Unidad de Gerencia Técnica que aprueban la presente acta a firmar dos (2) ejemplares de esta.

Francisco García

Asesor de Provectos

Ministerio de la Presidencia

Ornella Oberto Meléndez

Asesora Financiera

Fideicomiso Pro-Pedernales

Joel Ramírez

Asesor Legal

Ministerio de la Presidencia

José Ariza Durán técnica

Asesor/Técnico

Fineicomiso Pro-Pedernales

Jaime Ariel Pérez Lara

Asesor Técnico

Dirección General de Alianzas Público-

Privadas (DGAPP)